



BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 5 de diciembre de 2017

Boletín de prensa No. NAC-COM-17-0071

SRI PRESENTA SUS NUEVOS CANALES DIGITALES DE ASISTENCIA AL CIUDADANO

Al conmemorarse 20 años de vida institucional, el Servicio de Rentas Internas (SRI), siempre a la vanguardia tecnológica y pensando en facilitar el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, presenta sus dos nuevos portales web: www.sri.gob.ec y otro transaccional llamado SRI en Línea.

A partir del 5 de diciembre de 2017 www.sri.gob.ec se convierte en un portal web más dinámico, con un esquema de navegación amigable y sencillo. En este se encontrarán datos sobre todos los canales de servicio, información sobre impuestos, requisitos para trámites, la guía básica tributaria, enlaces de interés para acceder a capacitaciones, derechos del contribuyente e información tributaria actualizada. Además, la ciudadanía y contribuyentes conocerán las noticias más destacadas, videos tutoriales y gaceta tributaria, que son de ayuda al momento de cumplir sus obligaciones tributarias, así como los buzones de sugerencias o denuncias.

Por otro lado, también desde el 5 de diciembre de 2017 estará disponible el portal transaccional denominado **“SRI en Línea”**, que presenta todos los servicios en línea a través de un menú organizado por tipo de trámite o consulta, con el fin de que los contribuyentes cumplan sus obligaciones tributarias de manera más fácil y ágil. Aquí encontrará servicios como declaraciones de impuestos, consultas en línea, recuperación de clave, certificados tributarios, datos fiscales para Impuesto a la Renta, pagos en línea, notificación electrónica, entre otros.

La Administración Tributaria recibe un promedio de 200.000 visitas diarias en el portal web www.sri.gob.ec y alrededor de 1,3 millones de procesos se ejecutan diariamente en el portal transaccional, por lo que la institución continúa implementando servicios que facilitan el cumplimiento tributario, con el fin de optimizar la eficiencia operacional e incrementar la recaudación tributaria. Para más información visite www.sri.gob.ec o comuníquese al 1700 774 774; y, desde Cuenca al 042598441.

Departamento Nacional de Comunicación
Plataforma Gubernamental de la Gestión Financiera